



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN  
Nº 2876 /97

EXPEDIENTE Nº 00-28.363/95

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización a fin de contratar la provisión, instalación, programación, puesta en funcionamiento y servicio de mantenimiento (por treinta y seis meses a partir del vencimiento de la garantía), de un equipo telefónico y sus periféricos asociados, para el edificio sede de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a convocar a la licitación de práctica "in situ", de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrantes a fs. 205/223, a los fines precedentemente señalados.-

2º) Atender el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS CUARENTA Y UN MIL (\$ 41.000.-)** de la siguiente manera:

- \$ 23.000.- a la Cuenta: **"EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO(05-01-00-00-01-0002-4-3-4-00000-1-1.3)** del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997,

- \$ 6.000.- a la Cuenta: **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINAS Y EQUIPOS" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3)**, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1999

-S 6.000.- a la Cuenta: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINAS Y EQUIPOS" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3), del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 2000, y

-S 6.000.- a la Cuenta: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINAS Y EQUIPOS" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3), del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 2001.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvanse las

actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION